



**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 3 de Febrero de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA**, identificado(a) con **C.C. No. 1.143.262.239** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS FORMULADOS O EN DESARROLLO, ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA

C.C. No. 1.143.262.239 de BARRANQUILLA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

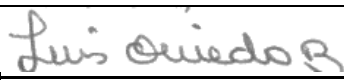
Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **3 de Febrero de 2021**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS FORMULADOS O EN DESARROLLO, ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Programa académico:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA						
Documento de Identificación:	CC	X	CE	PA	Número:	1.143.262.239	
Nacionalidad:	Colombia			Lugar de residencia:	Barranquilla		
Dirección de residencia:	Carrera 2 A1 #37C1-42 Galán						
Teléfono:	3106806			Celular:	3215029009		



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS FORMULADOS O EN DESARROLLO, ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
AUTOR(A) (ES)	LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA
DIRECTOR (A)	FLORIDALBA OLMOS CABALLERO
CO-DIRECTOR (A)	ANA TERESA MALDONADO CARRILLO
JURADOS	
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS ECONÓMICAS
SEDE INSTITUCIONAL	NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2020
NÚMERO DE PÁGINAS	37 PÁGINAS
TIPO DE ILUSTRACIONES	TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS FORMULADOS O EN DESARROLLO, ORIENTADOS
A LA MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA,
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA
INFORME DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**



**ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS FORMULADOS O EN DESARROLLO, ORIENTADOS
A LA MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA,
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**LUIS ANTONIO OVIEDO BARRAZA
INFORME DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS**

**MAGISTER. ANA TERESA MALDONADO CARRILLO
CODIRECTORA**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

INFORME FINAL AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

Fecha de presentación:	DD 03	MM 12	AAAA 2020
------------------------	-------	-------	-----------

Profesor Tutor:	Nombres:	Apellidos:
	Ana Teresa	Maldonado Carrillo

Estudiante	Nombres:	Apellidos:
	Luis Antonio	Oviedo Barraza
Cédula de Ciudadanía N°: 1143262239		de Barranquilla

Programa : (Marque X)	Administración de Empresas	<input type="checkbox"/>	Contaduría Pública	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>	Administración de Empresas Turísticas	<input checked="" type="checkbox"/>

Título del Macroproyecto:

Relevancia y pertinencia social de los Programas Técnico Profesional en Operación turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico

Título del proyecto No. 5: Análisis de los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización, actualización y pertinencia del currículo de los Programas de Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Profesional en Administración de Empresas Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN/ABSTRAC	6
INTRODUCCIÓN	7
I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
1.1. Planteamiento De La Investigación	8
1.2. Pregunta Problema	8
1.2.1. Preguntas científicas	9
1. 3. Objetivos de la investigación	9
1.3.1. Objetivos Generales	9
1.3.2. Objetivos Específicos	9
1.4 Justificación	10
II. PERSPECTIVAS TEÓRICAS	12
2. 1. Devenir investigativo	12
2.1.1. Perspectivas teóricas desde Europa	12
2.1.2. Perspectivas Teórica desde América	12
2.1.3. Perspectivas Teóricas a Nivel Nacional	14
2.1.4 Perspectivas Teóricas a Nivel local	14
2.2. Fundamentación teórica	15
2.3. Resultados de la investigación	20
III. ACTIVIDADES CIENTIFICAS	26
CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
ANEXOS	34

LISTA DE TABLA.

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de las fases de investigación como auxiliar de investigación.	26

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1. Foto del WhatsApp invitación a la reunión	34
Anexo 2. Cronograma de actividades	35
Anexo 3. Collage de invitaciones a las reuniones de Comunidades de Aprendizaje (CDA).	36
Anexo 4. Certificado de asistencia: "I Jornadas de formación en investigación para semilleros de investigación"	37

RESÚMEN

El presente documento es el informe de auxiliares de investigación, en donde se relacionan las actividades científicas desarrolladas dentro del proyecto 5: “Análisis de los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización, actualización y pertinencia del currículo de los Programas de Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Profesional en Administración de Empresas Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico”. Las actividades asignadas apuntan a contribuir a la fundamentación teórica y al diagnóstico de la investigación, trazándose como objetivo realizar el análisis del currículo de los programas de turismo ofertados por esta institución de educación superior, para ello se hizo el análisis de documentos institucionales internos, análisis de documentación curricular de instituciones a nivel nacional e internacional donde se estudian los proyectos y planes curriculares que estén en desarrollo e identificar las respectivas características de estos.

Palabras claves: Currículo, proyectos de programas académicos, investigación educativa, planes curriculares, análisis de documentación.

ABSTRAC

This document is the report of research assistants, where we can relate scientific activities developed within the project 5: "Analysis of the projects formulated or development, oriented towards modernization, update and relevance of the programs curriculum of the profession Technician Programs in Tourist Operation, Tourist Management Technology and Professional in Tourism Business Administration from the faculty of the Economic sciences of the Atlantic University". The activities that were assigned to contribute to the theoretical foundation and in the diagnosis of research, with the objective of reviewing the analysis of the curriculum of the tourism programs offered by this institutions of higher education, that's why we the analysis of internal institutional document was carried out, analysis curricular documentation of education institutional at a national and international level where the project and curricular plans that are development are studied and identifying their respective characteristics.

Keywords: Curriculum, Project of Academic Programs, Educational Investigation, curricular plans analysis of documentation.

INTRODUCCIÓN

En este informe de auxiliar de investigación para optar por el título de Administrador de Empresas Turísticas, se trabajó en la ejecución del macro proyecto titulado “Análisis de los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización, actualización y pertinencia del currículo de los Programas de Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Profesional en Administración de Empresas Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico”.

Este documento, es una reflexión sobre la pertinencia de los currículos de los programas de turismo, los cuales contienen aspectos curriculares de los procesos de acreditación y certificaciones necesarias para su funcionamiento, el cual debe conllevar a una modernización de estos, pero a su vez garantizar una educación con calidad, teniendo en cuenta aspectos como las realidades educacionales contextuales.

El hilo conductor del trabajo de investigación es la categoría conceptual del currículo, para ello se han tomado perspectivas teóricas desde diferentes ámbitos: internacional, nacional y local; además se ha desarrollado la fundamentación teórica con respecto a esta categoría teniendo en cuenta: los componentes y elementos de los currículos, elementos de un plan de estudio y otros.

Desde la perspectiva teórica se analizaron documentos que permiten tener una mirada sobre cuáles son esas características pertinentes que debería tener un currículo universitario de acuerdo con las necesidades emergentes del siglo XXI, que permiten a su vez que este sea modernizado y contextualizado de acuerdo a las exigencias contextuales.

En un segundo aspecto se realizó la fundamentación teórica, en donde se trata de dar respuestas de cuáles son esos elementos que constituyen al currículo, para que sirva de referente al momento de estructurar los planes de estudios, cartas descriptivas, y otros documentos que hacen parte de él.

Es importante anotar que el proyecto en estudio se desarrolla bajo el paradigma metodológico histórico hermenéutico o interpretativo, en el cual se hace uso de instrumentos de investigación como las matrices de análisis documentales que se implementaron para la recolección de la información del objeto de estudio.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento de la Investigación

Para realizar este trabajo como auxiliar de investigación, se parte del análisis realizado en el macro proyecto, donde se señala que los currículos de los programas de turismo por ciclo propedéutico ofertados por la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad tienen la necesidad de ser modernizados y actualizados para responder a las necesidades sociales y empresariales del mercado actual en Colombia y en el mundo.

Desde esta perspectiva se hace necesario tener en cuenta el entorno en que está inmerso, para responder a la misión y responsabilidad social que tiene la educación superior, ante su naturaleza histórica, social, cultural, humana, política y económica; los cuales permiten unos procesos que conjuguen estos escenarios en continua y permanente construcción crítica, reflexiva y autónoma de sus currículos y así faciliten su reorientación.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la importancia de la pertinencia, que de acuerdo con Mora (2015), esta surge de la relación con el entorno y el ente escolar, donde se responda por el estudio del contexto en relación con las demandas sociales, económicas, culturales y otras, las cuales conllevan a una confianza justificada de que las instituciones educativas darán respuestas.

De aquí la importancia de realizar esta clase de trabajos de investigación, que lleva a cabo el grupo de investigación del programa, para poder responder a los desafíos de este nuevo milenio. Ante esto surgen las preguntas de investigación: las cuales se clasifican en preguntas problemas y preguntas científicas las cuales fueron formuladas por la docente tutora de este proyecto.

1.2. Pregunta problema.

De acuerdo a la descripción anterior, se plantea la siguiente pregunta problema de las cuales derivan las preguntas científicas.

¿Cuál es la incidencia social, pertinencia y relevancia académica de los programas de programas de Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de acuerdo a las necesidades del entorno?

1.2.1. Preguntas científicas

- ¿Cuáles son las características que tienen los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización, actualización y pertinencia del currículo de los programas Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad del Atlántico?
- ¿Cómo son las características curriculares que se proyectan en las diversas universidades de la región con respecto a programas técnico profesionales turísticos, tecnología en turismo y Administración de Empresas Turísticas, de acuerdo a sus entornos?
- ¿Qué características debería tener el currículo para los programas Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad del Atlántico de acuerdo a su contexto?

1.3. Objetivos de la investigación

De acuerdo con el planteamiento del problema, se desprenden los siguientes objetivos de investigación, uno general y tres específicos. Para este informe de investigación, se centra en las tareas científicas que contribuyen al alcance del logro del primer objetivo específico de este estudio del proyecto número cinco (5). Es pertinente aclarar que estos objetivos fueron formulados por la docente tutora.

1.3.1. Objetivos General.

- Analizar los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización; actualización y pertinencia del currículo de los programas Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico, de acuerdo a las necesidades del entorno.

1.3. Objetivos Específicos.

- Reconocer las características que tienen los proyectos formulados o en desarrollo, orientados a la modernización, actualización y pertinencia del currículo de los programas Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad del Atlántico

- Comparar las características curriculares que se proyectan en las diversas universidades de la región con respecto a programas técnico profesionales turísticos, tecnología en turismo y administración de empresas turísticas, de acuerdo a sus entornos.
- Determinar las características curriculares que debería tener el currículo para los programas Técnico Profesional en Operación Turística, Tecnología en Gestión Turística y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad del Atlántico de acuerdo a su contexto.

1.4 Justificación

La pertinencia de este tipo de investigación, desarrollada por un grupo de expertos permite el fomento de los procesos de la investigación científica dentro de la Universidad, además, adquirir ciertas competencias investigativas, que le permiten al futuro profesional formular y desarrollar esta clase de proyectos.

Por otra parte, se hace necesario tener en cuenta que entre los especialistas del currículo algunos argumentan que cuando se realice una reestructuración o renovación del currículo estos deben:

- “establecer que unas formas y estructuras curriculares favorecen el diálogo y la interrelación con el entorno, y otras no.” Malagón (2009, p. 17),
- Amadio, et al (2015 p. 5), van afirmar el currículo debe dar una “respuestas convincentes frente a la explosión de intereses, expectativas y necesidades que se ciernen, muchas veces caóticamente, sobre el mismo, admitiendo la doble naturaleza, política y técnica, de las decisiones sobre el para qué, qué, dónde y cómo educar”.

Ante estas perspectivas se da la necesidad de realizar estudios referentes a este objeto de investigación donde se tengan en cuenta a los miembros de la comunidad educativa; para establecer diálogos con el entorno y además tener presente los intereses, expectativas y necesidades que requiere el contexto.

Es importante esta clase de estudios ya que se adquieren nuevos conocimientos, saberes, teóricos y prácticos, ante lo investigado, siendo esta una actividad conveniente para la respectiva modernización, actualización y pertinencia de los currículos de cada programa, nutriéndolos para su constante mejoría. Este estudio influye de manera directa con los currículos, ya que se pueden hacer mejoras en cada uno de los programas, haciendo las respectivas comparaciones.

II. PERSPECTIVAS TEÓRICAS

2. 1. Devenir investigativo

La unidad de análisis del objeto de estudio tiene una copiosa literatura, para efectos de este informe de auxiliar de investigación se ha dividido en varias perspectivas que se ubican en diferentes latitudes del planeta, la cual se desarrolla a partir de una metodología deductiva, partiendo desde un enfoque general hasta llegar a uno particular, realizando así un análisis crítico de la producción investigativa que tiene la categoría conceptual del currículo universitario.

2.1.1. Perspectivas teóricas desde Europa

En el contexto de Europa, se encontraron estudios relacionados con la categoría conceptual del currículo como:

Geli, et al (2019) plantean en sus estudios los tres grandes retos que tienen la educación superior afirmando que es: “transmisora de cultura y como centro de creación de conocimiento, las universidades han asumido, en el siglo XX, su tercera misión de transferencia e innovación, para impulsar políticas y sistemas de mejora de la sociedad y del entorno” (p, 1102-3)

Alcalá (2019, p. 40). En un mundo globalizado e interdependiente como en el que nos encontramos inmersos, debemos reconocer que para que toda universidad pueda asumir el reto de la calidad al que antes hemos aludido, resulta prioritario no dar la espalda a cuestiones medioambientales, puesto que la degradación del planeta es hoy una realidad, un compromiso y una responsabilidad que todos debemos asumir.

Estos estudios revelan que las universidades en el ámbito europeo, para la reestructuración de sus currículos se vienen enfocando no solamente en formar profesionales con competencias genéricas, sino también buscan transformar su realidad social y sus entornos naturales e incluyendo como eje predominante la sostenibilidad en sus currículos, con el fin de contribuir a la disminución de los efectos nocivos del cambio climático.

2.1.2. Perspectivas Teórica desde América

En el contexto de América, se encontraron estudios relacionados con la temática abordada como:

La expuesta por Huerta, et. al. (2017), en la que se expresa que la:

Construcción del currículo universitario con enfoque de competencias para las carreras profesionales... se sustentó en la necesidad de implementar un proceso de reestructuración curricular, con la finalidad de integrar el currículo al proyecto de formación profesional, que exprese las relaciones de interdependencia del modelo educativo, que responda al contexto histórico social, en correspondencia con características socio económicas, políticas y culturales del contexto local, regional y mundial, que considere los profundos cambios sociales, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes.(Huerta, et. al. 2017, p.83)

Collazo (2017. p,5) por su parte desde el ámbito desde las universidades de Uruguay se plantea que:

Los retos que hoy plantean al currículo universitario los nuevos requerimientos de ajuste entre educación superior, empleo y sociedad en el marco de las dinámicas de globalización advierten la necesidad de construir una mirada académica que profundice los alcances y límites de los campos de formación, en razón de sus estructuras de conocimiento implicadas y en el contexto de sus particulares tradiciones profesionales y educativas.

El diseño curricular propuesto por Icarte y Labate (2016. p,3) propone:

El proceso de revisión del diseño curricular en una carrera universitaria es una tarea ardua y compleja que se realiza en diversas etapas y finaliza cuando los actores consideran que se ha alcanzado un producto que satisface los objetivos iniciales. Las cinco etapas de la propuesta son: (i) procesamiento pedagógico de las competencias establecidas en el perfil; (ii) elaboración de una secuencia de progresión de las competencias; (iii) análisis sobre el aporte de las asignaturas al desarrollo de las competencias; (iv) actualización de los programas y de la malla curricular; y (v) producción de pruebas de logros.

Estos estudios dan a conocer que en las universidades de América Latina se vienen desarrollando planes para diseñar y modernizar los currículos académicos, enfocándose en suplir las necesidades de los contextos en que estas se rodean, diseñando y mejorando los planes de estudio existentes con base en etapas, las

cuales sus objetivos principales son; mejorarlos respondiendo a las necesidades del mercado actual, ajustarlos a las necesidades de los estudiantes y brindar calidad en la educación superior.

2.1.3. Perspectivas Teóricas a Nivel Nacional

En el contexto de nacional, se encontraron estudios relacionados con la temática abordada como son:

Salamanca et al. (2020, p. 286) plantean “diseñar una estrategia educativa para el fortalecimiento de las competencias genéricas como indicadores de aprendizaje de los estudiantes de programas académicos de esta IES”

El análisis curricular por Peñaloza et al. (2019. p,19) propone que;

El currículo puede organizarse, no sólo, centrado en asignaturas, como viene siendo costumbre, sino que puede planificarse alrededor de núcleos superadores de los límites de las disciplinas, centrados en temas problemas, tópicos, instituciones, periodos históricos, espacios geográficos, colectivos humanos, ideas, entre otros.

En la perspectiva nacional se puede argumentar que los currículos universitarios se enfocan de acuerdo a estos estudios al diseño de estrategias para el fortalecimiento de competencias y en su organización a través de procesos holísticos en los que se tiene en cuenta una serie de aspectos, teniendo como eje la interdisciplinariedad del conocimiento.

2.1.4 Perspectivas Teóricas a Nivel local

A Nivel local se encontró un trabajo de investigación referente al objeto de estudio y en este los autores exponen:

Ayala y Dibut . (2020, p. 94), Una actualización curricular significa, ante todo, la generación de procesos interdependientes entre las funciones sustantivas de la Institución de Educación Superior (IES) y las necesidades de la sociedad, una mayor articulación entre la investigación y la proyección social, el incremento de la autonomía en el aprendizaje del estudiante, la ampliación y diversificación de ofertas, mayor articulación de las unidades y agentes responsables de la dirección.

De esta referencia se puede dilucidar que la actualización curricular va enfocada hacia las directrices que enmarca el Ministerio de educación nacional, las cuales se

basan en la adquisición de una competencia para desempeñarse en el ámbito laboral, así mismo adaptarse a las exigencias del mundo de hoy y a las exigencias del mundo globalizado.

2.2. Fundamentación teórica

Para el desarrollo de este aspecto se tuvieron presente algunos elementos conceptuales, que se irán desarrollando a lo largo del proceso de investigación científica, para efectos de este informe como auxiliar de investigación, se tomaron las categorías conceptuales sugeridas por la docente tutora, como son: el Currículo sus componentes y elementos.

2.2.1. Fundamentación teórica del currículo

Una de las categorías conceptuales que se tendrán que definir es la de currículo, la cual tiene diferentes perspectivas desde la parte legal y desde la cosmovisión de sus teóricos:

Para definir la parte legal se tendrá en cuenta lo estipulado por la Ley 115 de 1994 (Ley General de la Educación), que estipula en el capítulo 2 y en su artículo 76 el concepto de currículo que dice:

ARTÍCULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

De acuerdo a esta definición el currículo es el hilo conductor, que le permite a las instituciones educativas, implementar su proyecto educativo institucional, teniendo en cuenta los elementos, lineamientos curriculares necesarios para desarrollar este proceso.

Desde la cosmovisión de los teóricos del currículo, se hallan un sinnúmero de conceptos que hacen referencia a este objeto de estudio; en este caso se tomarán algunos de estos como:

Lo planteado por Gimeno (2006. p,4), "El curriculum es una planeación hecha por las escuelas con objetivos de aprendizaje según las capacidades de los alumnos con el fin de lograr un nivel educativo".

También se referencia a Tobón (2008. p,18):

El diseño curricular consiste en construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo autoorganizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global, lo cual se debe reflejar en poseer las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional-empresarial considerando el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente ecológico.

Además, Stenhouse (1975. p,4) define Currículo como: “El currículum es un proyecto global, integrado y flexible que muestra una alta susceptibilidad para ser traducido a la práctica concreta instruccional”.

Por otra parte, Meza (2012. p,8) define currículum:

El diseño y desarrollo curricular llevan consigo no solamente el conocimiento de un plan de estudios, sino también el conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue, la metodología a emplear en su desarrollo, los recursos para el aprendizaje que se necesitan, las bases psicológicas donde será aplicado y el conocimiento de la cultura y el contexto donde se desarrollará.

En cuanto a lo expresado por Díaz (2002. pp,164-165) establece que:

La denominación campo curricular con la finalidad de reconocer que en este ámbito de conocimiento y práctica se integran diversos elementos, entre los cuales reconocemos: a) un desarrollo teórico o conceptual; b) un desarrollo práctico y de técnicas para mejorar los planes y programas de estudio, así como para mejorar la intervención en el trabajo escolar; y, c) el empleo de diversas metodologías para realizar estudios de base empírica sobre diversos tópicos del campo del currículum: estudio sobre egresados y/o del mercado ocupacional, estudios sobre los contenidos y/o los procesos de desarrollo cognoscitivo, estudio sobre la dinámica escolar y/o sobre los procesos del aula (en este punto, el campo del currículum se asemeja al campo de las ciencias de la educación, puesto que para su investigación, sobre todo aquella que acude a formalizarse buscando datos empíricos, se emplean metodologías cuyo origen se encuentra en otras disciplinas; tal es el caso de las que devienen de la antropología, la historia, la sociología, la economía, la psicología y la didáctica, entre otras).

Por último, Pansza (1989. p,8) realiza la siguiente conceptualización: “Currículo es un término polisemántico, que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica”.

De acuerdo a las definiciones expresadas anteriormente se puede dilucidar que todos estos teóricos concuerdan que un currículo es un proyecto que responde a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, que busca desde lo lograr objetivos, siendo primordiales la calidad educacional, cualificación docente, respeto por la cultural y medioambiental desde el marco institucional, nacional e internacional.

Conociendo la definición de Currículo, se entiende que es un proyecto donde se establecen los contenidos respondiendo a necesidades. Para el diseño de un currículo o plan académico se deben establecer desde lo teórico los componentes y elementos que los conforma.

¿Qué es plan de estudio?

Otro de los temas presentados en el presente informe es plan de estudio, el cual se debe profundizar en esta investigación, para ello se realiza una búsqueda en la se obtienen los siguientes resultados:

Según la Universidad Estatal a Distancia (2012. p,11) define plan de estudio como: Documento académico, en el que se seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso enseñanza aprendizaje, todos los aspectos curriculares de una carrera que se consideran social y culturalmente necesarios. En el plan de estudios, entre otros elementos, se establece un orden gradual y armónico de asignaturas con sus respectivas características (código, nombre, definición, naturaleza de la asignatura, ciclo, requisitos, correquisitos, horas y créditos) que corresponden a una carrera universitaria conducente a la obtención de un título universitario.

Por su parte, Casarini (1999. p,8) llega a la conclusión que: “El plan de estudios y los programas son documentos -guías- que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que es necesario llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum”.

Y, por último, según el Consejo Superior U. N. P. (2018. p,5) en su Artículo 8 define que: Es la organización de contenidos, actividades, prácticas, requisitos de grados y ruta de formación planteadas para alcanzar los propósitos de formación profesional trazados en una propuesta curricular, en las fases de formación.

De las teorías anteriores se puede concluir que el término “plan de estudio”, es una traducción de la palabra inglesa Currículum la cual representa un documento en el que se estructuran los contenidos de estudios, requisitos, objetivos que se cumplirán, información básica y completa de la ruta a seguir durante la formación de un curso en una institución educativa.

¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional o PEI?

Algunas instituciones educativas a nivel nacional e internacional entre su diseño curricular concluyen que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es:

De acuerdo con Araujo (2004. p, 4) define que; El Proyecto Educativo Institucional es un documento en el que todos los establecimientos educativos públicos y privados deben especificar en su propuesta de formación, entre otros aspectos los siguientes:

- Principios y fines de la institución (se refiere a la filosofía, misión y visión de la institución).
- Los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios.
- Las estrategias pedagógicas.
- El reglamento para docentes y estudiantes (Manual de Convivencia).
- El sistema de gestión (labores a desarrollar para lograr los objetivos del proyecto).

Por otro lado, ARAYA, E. M. V. (2016. p,2) conceptualiza que: “Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes”.

Para Herrera (2018. p,133) concluye que: los proyectos educativos constituyen documentos que regulan, orientan y promueven la participación de la comunidad educativa para la consecución de la mejora educacional y la creación de ejes bajo los cuales llevar a cabo las acciones y tomar decisiones en la unidad educativa.

De estas referencias se puede concluir que el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un documento en el que se establecen las propuestas de la comunidad que a esta la rodea, para mejorar la educación durante toda la trayectoria educacional de un grupo de estudiantes.

¿Qué es el Proyecto Educativo del Programa PEP?

En este informe, se busca contextualizar el Proyecto Educativo del Programa para fines de elaborar esta fundamentación teórica que orienten de manera precisa y coherente el desarrollo del informe para esto se obtuvieron los siguientes resultados:

Según la Universidad Nacional de Colombia, (2012. p,3): El Proyecto Educativo del Programa –PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser. En este sentido, este documento debe explicitar los objetivos de aprendizaje del programa curricular y su articulación con las asignaturas previstas en el plan de estudio, de tal forma que se haga evidente tanto el desarrollo de estos objetivos como la evaluación de los mismos.

Además, Manterola (2000. p,258) define que: El PEP es la expresión concreta de los fines y objetivos del plantel y contiene la programación de las acciones del colectivo mediante la responsabilización de las personas.

De acuerdo a lo anterior se puede concluir que el Proyecto Educativo por Programa es un documento que es utilizado por las entidades de educación superior con el fin de agendar todas las acciones concretas que se llevarán a cabo durante la ejecución de un curso y en el cual en conjunto con el Proyecto Educativo Institucional se articulan las políticas para lograr los objetivos institucionales.

¿Qué es Carta Descriptiva?

Ante esta categoría conceptual se encontraron los siguientes referentes:

De acuerdo a la Secretaría de Protección Civil, (2018. p,1) define como:

Guía para elaborar una carta descriptiva que: La carta descriptiva, es el documento que sirve al facilitador o instructor como herramienta, lo utiliza para planear su clase o curso, este tiene como finalidad que las sesiones se desarrollen de forma ordenada, permite abarcar los contenidos que se ofrecen al promocionar los cursos, así como cumplir con los objetivos planteados en estos.

Según Haro (1994. p,2) concluye que:

Las cartas descriptivas son la evidencia, la constatación de que el curso ha sido concebido y preparado en la perspectiva pertinente, de acuerdo con los educandos, la naturaleza de la materia misma, el currículum, la orientación pedagógica institucional, el enfoque de la profesión y las necesidades socioeconómicas.

Por otra parte, Aguilar (2010. p,5) define que: La carta descriptiva es el documento en que se detalla la forma en que se trabajará cada curso del plan de estudios. Para estructurar es necesario desarrollar seis actividades importantes:

- Elaborar los propósitos del curso;
- Elaborar los objetivos terminales de los cursos;
- Establecer los contenidos de los cursos;
- Elaborar los objetivos específicos de los cursos;
- Diseñar las experiencias de aprendizaje y;
- Definir los criterios y medios para la evaluación en cada curso.

Desde la perspectiva teórica se puede concluir que las cartas descriptivas, son documentos en los que se establecen los contenidos educativos que se impartirá en un curso ofertado por una institución educativa, con la finalidad de tener documentado todo el contenido programático y no omitir información valiosa al momento de la ejecución del curso.

2.3. Resultado de la investigación

Análisis de documentación

Para el desarrollo de la presente investigación, se hace necesario tener en cuenta el análisis de documentación oficial, el cual se realizó en su respectiva matriz y los resultados obtenidos son los siguientes:

En el análisis de documentación curricular institucional realizado, se pudo evidenciar que en los ocho (8) documentos suministrados por la Coordinación de los Programas de Turismo de la Universidad del Atlántico como objeto de desarrollo de este análisis documental, se encuentran resoluciones de adopción de los currículos de los programas académicos Técnico Profesional en Operación Turística abreviado TPOT, Tecnólogo en Gestión Turística TGT, la resolución de creación del programa académico Administración de Empresas Turísticas PAET, la resolución de la modificación de los currículos académicos de los programas TPOT y TGT, los informes de Modificación de los contenidos curriculares de los programas académicos TPOT y TGT dirigido a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico y el informe para solicitar Registro Calificado del programa académico PAET.

En estos documentos se puede analizar que en las resoluciones de adopción de los currículos de los programas académicos se especifica la cantidad de créditos académicos por semestres y total por ciclo, el plan de estudios por semestre, sus módulos e información específica de cada módulo como horas teóricas, horas prácticas y las horas de trabajo independiente y la malla modular donde se especifican a qué componentes pertenece cada módulo.

La Universidad del Atlántico, el Consejo Académico, la Facultad de Ciencias Económicas y la Coordinación de los programas de Turismo dando respuesta a la necesidad de crear un ciclo profesional universitario para dar continuidad al ciclo propedéutico de turismo en la Universidad del Atlántico se presenta al consejo académico la propuesta de creación del último ciclo de programa de turismo en el año 2014. El programa académico Administración de Empresas Turísticas se aprueba bajo la Resolución académica número 000003 de 13 de marzo de 2014 en la que se aprueba la creación de este programa y en este documento se presenta el plan de estudio de este nuevo programa académico, se especifica la cantidad de créditos académicos por módulo, por semestres y total por ciclo, requisitos de ingreso, el plan de estudios por semestre, sus módulos e información específica de cada módulo (como horas teóricas, horas prácticas y las horas de trabajo independiente) y el Flujograma de los ciclos propedéuticos donde se muestra la malla modular la cual especifica a qué componentes pertenece cada módulo.

En el análisis realizado a los documentos de las Resoluciones de Modificación de los currículos académicos de los programas Técnico Profesional en Operación Turística y Tecnología en Gestión Turística en el año 2013, se presenta la modificación a los planes de estudios de los ciclos Técnico y Tecnológico establecidos en el año 2011 en el cual se presenta el nuevo plan de estudios al Consejo Académico de la universidad del Atlántico. En estos documentos se presentan los nuevos planes de estudios por semestre, la actualización en los módulos y la inclusión de nuevos módulos por semestre, la información específica de cada nuevo módulo, las horas teóricas, las horas prácticas y las horas de trabajo independiente y la malla modular la cual especifica a qué componentes pertenece cada módulo.

El análisis documental realizado a los Informes de Modificación de los planes de estudio de Técnico Profesional en Operación Turística y Tecnología en Gestión Turística de abril de 2014, se presenta para notificar la modificación de estos planes de estudios de los programas académicos citados anteriormente. En estos documentos se presentan las modificaciones a los planes de estudios de los ciclos Técnico y Tecnológico establecidos en el año 2011 en el cual se presenta el nuevo plan de estudios al Consejo Académico de la universidad del Atlántico. En estos

documentos se presentan los nuevos planes de estudios por semestre, la actualización en los módulos y la inclusión de nuevos módulos por semestre, la información específica de cada nuevo módulo, las horas teóricas, las horas prácticas y las horas de trabajo independiente y la malla modular la cual especifica a qué componentes pertenece cada módulo.

Por último, se realizó un análisis documental al Informe de Registro Calificado del programa académico Administración de Empresas Turísticas en la cual se informa la solicitud de registro calificado del programa PAET en la cual se evidencia una redacción con especificaciones técnicas del programa antes mencionado, sus enfoques, su plan de estudios, los contenidos curriculares de los módulos, los enfoques investigativos del programa y sus grupos de investigación, la infraestructura física que cuenta el programa, su equipo docente y las relaciones con el sector productivo con el módulo Formación en Centros de Trabajo.

Componentes del currículum académico del programa Técnico profesional en Operación Turística:

Se toma como referencia la información alojada en el sitio oficial de la Universidad del Atlántico y con la experiencia propia como egresado de ciclo propedéutico técnico se puede concluir que:

El plan de estudio del programa Técnico Profesional en Operación Turística de la Universidad del Atlántico el cual equilibra la teoría con la práctica, con un enfoque en el sector turístico bajo la modalidad de ciclos propedéuticos, con especialidad técnica en las agencias de viajes y la guianza.

Los egresados de este primer ciclo de estudio propedéutico contarán con capacidades para desempeñarse en cargos operativos en agencias de viajes, la guianza turística y desarrollar actividades referentes al diseño y ejecución de paquetes de turismo implementando el componente de sostenibilidad.

Según Universidad del Atlántico (2020), El Programa de Técnica Profesional en Operación Turística establece como competencias profesionales las siguientes:

- Ejecutar buenas prácticas de turismo que promuevan las sostenibilidad en todas las actividades y procesos, propios del sector, en las cuales se desempeñe.
- Manejar competencias comunicativas y de segunda lengua.

- Recibir, informar y atender a los clientes sobre las calidades y especificidades del servicio de manera cordial, creativa, eficiente y eficaz propendiendo por el comportamiento responsable del turista.
- Manejar los sistemas de distribución global Sabre y Amadeus.
- Recolectar y manejar la información necesaria para la prestación de servicios turísticos en diferentes ámbitos teniendo como base la economía, cultura local y el medio ambiente.
- Promover la seguridad de los clientes, visitantes y turistas en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante las actividades del servicio.
- Ejecutar actividades de animación, recreación, socioeducativas, culturales y otras que promuevan el uso creativo y productivo del tiempo libre.

Componentes del currículum académico del programa Tecnología en Gestión Turística:

También partiendo de la información del sitio oficial de la Universidad del Atlántico y con la experiencia propia como egresado de ciclo propedéutico tecnológico se puede concluir que:

El plan de estudio del programa Tecnología en Gestión Turística de la Universidad del Atlántico el cual equilibra la teoría con la práctica con un enfoque en el sector turístico bajo la modalidad de ciclos propedéuticos, con especialidad técnica en las agencias de viajes y la guianza.

Los futuros egresados de este ciclo tecnológico serán capaces de desempeñar funciones medias dentro de empresas relacionadas a la actividad turística como agencias de viajes, empresas de guianza turística, establecimientos de alojamientos destinados al turismo, casas de eventos, recreación turística con funciones de coordinar, organizar, dirigir y planear servicios de calidad siendo la sostenibilidad ambiental su pilar fundamental.

Universidad del Atlántico (2020), El Programa de Tecnología en Gestión Turística establece como competencias profesionales las siguientes:

- Promover y gestionar acciones concretas tendientes al mejoramiento ambiental y económico y a la sostenibilidad cultural de las áreas afectadas por fenómenos turísticos.
- Coordinar los procesos básicos y la logística para la prestación de servicios turísticos en diferentes establecimientos del sector.

- Comunicar efectivamente e integrar a los clientes en las diferentes actividades turísticas y recreativas desarrolladas en el entorno, según la oferta turística existente.
- Gestionar el personal y equipos de trabajo con el fin de lograr la realización las tareas asignadas en forma eficiente.
- Diseñar y gestionar planes turísticos.

Componentes del currículum académico del programa Administración de Empresas Turísticas:

Y, por último, partiendo de la información alojada en el sitio oficial de la Universidad del Atlántico y con la experiencia propia como egresado de ciclo propedéutico profesional se puede concluir que:

El plan de estudio del programa Administración de Empresas Turísticas de la Universidad del Atlántico el cual equilibrando la teoría con la práctica, forma profesionales en turismo que serán capaces de gestionar empresas relacionadas a la actividad turística en la cual su función será planear, organizar, dirigir, controlar y coordinar la creación, ejecución, la mejora y el fortalecimiento de productos y servicios turísticos siendo la calidad y la sostenibilidad ambiental los ejes fundamentales.

Los egresados de este ciclo profesional contarán con la especialidad técnica para desarrollar cargos administrativos en empresas relacionadas a la actividad turística como agencias de viajes, empresas de guianza turística, establecimientos de alojamientos destinados al turismo, casas de eventos, recreación turística con funciones de coordinar, organizar, dirigir y planear servicios de calidad siendo la sostenibilidad ambiental su pilar fundamental.

De acuerdo a Universidad del Atlántico (2020), El Programa de Administración de Empresas Turísticas establece como competencias profesionales las siguientes:

- Crear y administrar empresas del sector turístico siendo exigente con el cumplimiento de las prácticas de turismo sostenible.
- Diseñar programas recreativos y turísticos conforme a estudios realizados
- Elaborar la oferta turística según criterios de la empresa
- Realizar la administración, gestión y comercialización en empresas de la Industria Turística
- Vender derechos de uso de servicios turísticos y de viajes, y programar, organizar, operar y controlar viajes combinados

- Llevar la gestión administrativa interna y la externa derivada de las relaciones económicas con clientes y proveedores
- Organizar y controlar unidades de producción o departamentos específicos de agencias de viajes
- Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales de agencia de viajes y turismo, mayoristas y operadores turísticos.
- Gestionar servicios de información turística
- Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales

III. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

En esta parte del documento se presenta una relación de las tareas científicas realizadas como auxiliar de investigación, es importante anotar que la docente tutora a partir de las fases determinadas por ella, planteo una serie de actividades que se debía asumir:

Las actividades especificadas de acuerdo con a las fases determinadas por la docente tutora son:

✓ **Fase 1: Iniciación:**

Según la docente tutora esta permitirá la inducción al proceso de proyecto de investigación y proceso investigativo:

En el cual busca conocer el proyecto de investigación en el que se participará como auxiliar de investigación, además, reforzar algunos procedimientos y técnicas que se deben tener en cuenta en todo proceso de investigación.

Esta fase fue subdivida en cuatro (4) sub fases, las cuales permiten planificar la labor del auxiliar de investigación.

A su vez cada sub fase estipula cada una de ellas tareas científicas, determinan también unas técnicas, instrumentos y unos medios para desarrollar las tareas científicas, además este documento propone unas metas por alcanzar, fechas estipuladas para el desarrollo de las actividades y una columna donde se señala la evidencia de la tarea realizada.

✓ **Fase 2: Exploratoria y descriptiva**

Consiste en determinar el tema a investigar, sus contenidos específicos, su justificación, propósitos, objetivos y la fundamentación metodológica de la investigación. En esta fase de la investigación se realizaron cuatro (4) tareas científicas, las cuales fueron designadas por la docente tutora y van orientadas a contribuir a la fundamentación teórica del proyecto en desarrollo. Ver Tabla 1.

TABLA 1. Operacionalización de las fases de investigación como auxiliar de investigación

FASES DE LA INVESTIGACIÓN	SUB-FASES	TAREAS CIENTÍFICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	MEDIOS	METAS	FECHAS	EVIDENCIA
<p>Fase 1: Iniciación</p> <p>Esta permitirá la inducción al proceso de proyecto de investigación y proceso investigativo:</p> <p>Consiste en conocer el proyecto de investigación en el que se participará como auxiliar de investigación, además, reforzar algunos procedimientos y técnicas que se deben tener en cuenta en todo proceso de investigación</p>	Socialización del proyecto	Análisis del macro proyecto	Revisión documental	Informe del macro proyecto avalado por el Comité de Investigación.	Archivos digitales	Reconocer el macro proyecto y el proyecto específico donde se es asignado	22 de julio de 2020	Anexo 1. Foto del whatsApp invitación a la reunión.
	Planificación de la investigación	Elaboración de planes de trabajo	Revisión de documentos	Matriz de cronograma de trabajo	Archivos digitales	Elaboración del cronograma de trabajo	24 de julio de 2020	Anexo 2. Cronograma de trabajo.
	Comunidades de Aprendizajes (CDA) en cuanto a paradigmas, métodos, técnicas e instrumentos de investigación	Análisis de documentos para realizar procesos de investigación	Revisión de documentos	Matriz de trabajos	Archivos digitales	Reconocer los elementos de cada una de las matrices para la recopilación de la información	Julio 27, 31 Agosto, 6, 13, 14, 20, 21, Septiembre 3 y 11	Anexo 3. Collage de invitación a las CDA
	Capacitaciones ofertadas por expertos I Jornadas de formación en investigación para semilleros de investigación	Análisis información ofrecidas en la capacitación	Escucha activa de las capacitaciones orientadas por los expertos	Notas de apuntes	Tecnológicos	Realizar un proceso de retroalimentación con lo expuesto por los expertos y el trabajo planteado en el proceso de investigación	15, 22 y 29 de agosto 5 de septiembre de 2020	Anexo 4. Certificado de asistencia al "I Jornadas de formación en investigación para semilleros de investigación"

FASES DE LA INVESTIGACIÓN	SUB-FASES	TAREAS CIENTÍFICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	MEDIOS	METAS	FECHAS	EVIDENCIA
Fase 2: Exploratoria y descriptiva del proceso de metodológico de la investigación: Consiste en determinar el tema a investigar, sus contenidos específicos, su justificación, propósitos, objetivos y la fundamentación metodológica de la investigación	Descripción de la realidad del entorno	Análisis de la realidad estudiada	Revisión de documentos y archivos	Matriz de documentación, análisis curricular institucional	Tecnológicos Formatos	Aproximación al contexto del objeto de estudio	3 de agosto a septiembre 5	Matriz de documentación, análisis curricular institucional
	Descripción de la realidad contextual	Análisis de documentos oficiales	Revisión documental y de páginas web	Matriz de análisis de documentos oficiales	Tecnológicos Formatos	Aproximación a la realidad contextual	Septiembre 7 al 26	Matriz de análisis de documentos oficiales
	Fundamentación del marco teórico del objeto de estudio	Análisis de documentos científicos	Revisión de <i>documentos y archivos</i>	Matriz de documentación curricular	Tecnológicos Formatos	Aproximación a la fundamentación de las categorías conceptuales	Septiembre 28 al 17 de octubre	Matriz de documentación curricular
	Descripción de la realidad contextual en los entes de educación superior	Análisis de bases de páginas de web de universidades nacionales e internacionales	Revisión de páginas web	Matriz análisis de páginas web de universidades nacionales e internacionales	Tecnológicos Formatos	Aproximación a las características de los currículos	Octubre 19 al 9 de noviembre	Matriz análisis de páginas web de universidades nacionales e internacionales

Nota: La tabla contiene cada una de las actividades científicas desarrolladas por el auxiliar de investigación.

Fuente y Diseño: Ana Maldonado (2020).

Nota : El desarrollo de las matrices descritas se pueden observar en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/18mCpwPOLEerCyWlhvfQ-brcxO5FrGNjg?usp=sharing>

CONCLUSIÓN

Esta experiencia como auxiliares de investigación permite concluir que:

- Basado en el análisis de documentación curricular nacional se evidencia que los planes de estudio ofertados por estas universidades dirigen su contenido programático en sus ciclos propedéuticos en el turismo, en el hotelería o ambas y enfocándose cada una en un componente diferente.
- Esta investigación permitió desarrollar competencias para la estructuración de un marco teórico de una investigación.
- La mayoría de universidades de habla portuguesa consultadas a nivel internacional se enfocan solamente en Turismo y seguido a esto por la Hotelería.
- En un grupo de universidades internacionales que ofrecen programas de turismo existe la posibilidad de realizar doble titulación en una carrera llamada hotelería y turismo.
- Al revisar los planes de estudios nacionales de evidencia que los programas del ciclo propedéutico técnico y tecnológico de la Universidad del Atlántico enfoca su plan de estudio hacia las áreas de turismo como agencias de viajes y la guianza.
- Esta experiencia de auxiliar de investigación permitió desarrollar competencias investigativas. manejo de terminología, escritura científica herramientas y técnicas del informe cualitativo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Aguilar (2010). Elaboración de programas de capacitación. Network de Psicología Organizacional. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Recuperado de: <https://www.academia.edu/download/31621762/>
- Alcalá (2019). Educar para la sostenibilidad en un mundo globalizado: propuesta de integración curricular en el contexto universitario. Migraciones: movilidad y globalización en Iberoamérica. Editorial: Cooperación Editorial, S.L.. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62477240/Libro_Migraciones.pdf
- Amadio, Operti y Tedesco (2015). El currículo en los debates y en las reformas educativas al horizonte 2030: Para una agenda curricular del siglo XXI. IBE Working Papers on Curriculum Issues N° 15. UNESCO. Tomado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/>
- Araujo (2004). Proyecto educativo institucional. *Entorno Geográfico*, Issues 2, p,86. Universidad del Valle. Recuperado de: <https://go.gale.com/ps/>
- ARAYA, E. M. V. (2016, p, 2). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Tomado de: <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/>
- Ayala , & Dibut . (2020). La actualización curricular como estrategia para la formación integral de estudiantes. *Revista Conrado*, 16(75), 93-102.. Tomado de: <1990-8644-rc-16-75-93.pdf> (sld.cu)
- Casarini (1999). Teoría y diseño curricular. 2a edición. México Editorial Trillas. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/391541191/>
- Collazo (2017, p, 5). El currículo universitario como escenario de tensiones sociales y académicas. *Didáskomai - Revista del Instituto de Educación*, [S.l.], n. 1, p. 5,. Tomado de: <http://164.73.204.249/index.php/didaskomai/article/>
- Díaz (2002) "Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría deliberadora" Ediciones Pomares. Barcelona. pp. 164,165. Tomado de: http://www.angeldiazbarriga.com/capitulos/pdf_capitulos/
- Geli, Ciurana, Collazo, Pons (2019) Contexto y evolución de la sostenibilidad en el curriculum de la universidad española. *Revista de Educación Ambiental y*

Sostenibilidad. Universidad de Cádiz. Tomado de:
<https://revistas.uca.es/index.php/REAyS/>

Gimeno (2006). Antología de fundamentos y tendencias del currículo. Atenea-Channel. España. Tomado de: <https://es.calameo.com/read/>

Haro (1994, p,2). CARTAS DESCRIPTIVAS: ¿PARA QUÉ?. Editorial Sinectica.
Tomado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/>

Herrera y Silva (2018) La gestión de proyectos orientada a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). *MUNDO RECURSIVO*, 1(2), 130-149.
Tomado de: <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/>

Huerta, Penadillo y Kaqui (2017) Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias. Una experiencia participativa de 24 carreras profesionales de la UNASAM. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 74, pp. 83-106 - OEI/CAEU. Tomado de <https://rieoei.org/historico/documentos/>

Icarte y Labate (2016), Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Formación Universitaria* Vol. 9(2), p. 3-16. Tomado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv>

Ley 115. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/>

Manterola (2000). El Proyecto Educativo del Plantel (PEP). *Educere*, vol. 4, núm. 11, octubre - diciembre, 2000, pp. 257-262. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601127>

Malagón (2009): "La pertinencia curricular: un estudio en tres programas universitarios". *Educación y Educadores*, vol. 12, núm. 1, abril, 2009, pp. 11-27. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/834/>

Meza (2019), Diseño y desarrollo curricular. Primera edición. Tercer Milenio.
Recuperado de: <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/>

Mora (2015), Reflexiones educativas y pedagógicas desde la investigación. Tomo V. Colección de Educación y Región. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla.

Pansza (1989. p, 8), Pedagogía y currículo. Editorial Gernika. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/document/271353008/>

Peñaloza, Rojas y Molina (2019), “Análisis del Currículo Integrado como Estrategia Pedagógica en Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas de Educación Superior”. Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/20.500.12494/8501>

Salamanca, Neira y Medina (2020). Estrategia para el fortalecimiento y seguimiento de las competencias genéricas en el contexto universitario. Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía. Volumen 13. Número 2. Recuperado de:
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/>

Secretaría de Protección Civil, Gobierno del Estado de Veracruz. (marzo de 2018). Guía para la elaboración de la Carta Descriptiva. [archivo pdf].
<http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/5/2018/03/GUIA-PARA-CARTA-DESCRIPTIVA.pdf>

Stenhouse (1975), Antología de Fundamentos y Tendencias del Currículo. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/002623425d5c73ee21078>

Universidad del Atlántico. (5 de mayo de 2020). Pensum Administración de Empresas Turísticas.
<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/ciencias-economicas/administracion-de-empresas-turisticas>

Universidad del Atlántico. (5 de mayo de 2020). Pensum Técnico Profesional en Operación Turística.
<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/ciencias-economicas/tcnico-profesional-en-operaci-n-tur-stica>

Universidad del Atlántico. (5 de mayo de 2020). Pensum Programa de Tecnología en Gestión Turística.
<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/ciencias-economicas/programa-de-tecnolog-en-gesti-n-tur-stica>

Universidad Estatal a Distancia. (8 de agosto de 2012). Reglamento General Estudiantil. Consejo Universitario. [archivo pdf]. Costa Rica.
https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/general_estudiantil.pdf

Universidad Nacional de Colombia. (septiembre de 2012). Guía para consolidar el proyecto educativo del programa PEP. [archivo pdf]. http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Foto del WhatsApp invitación a la reunión.

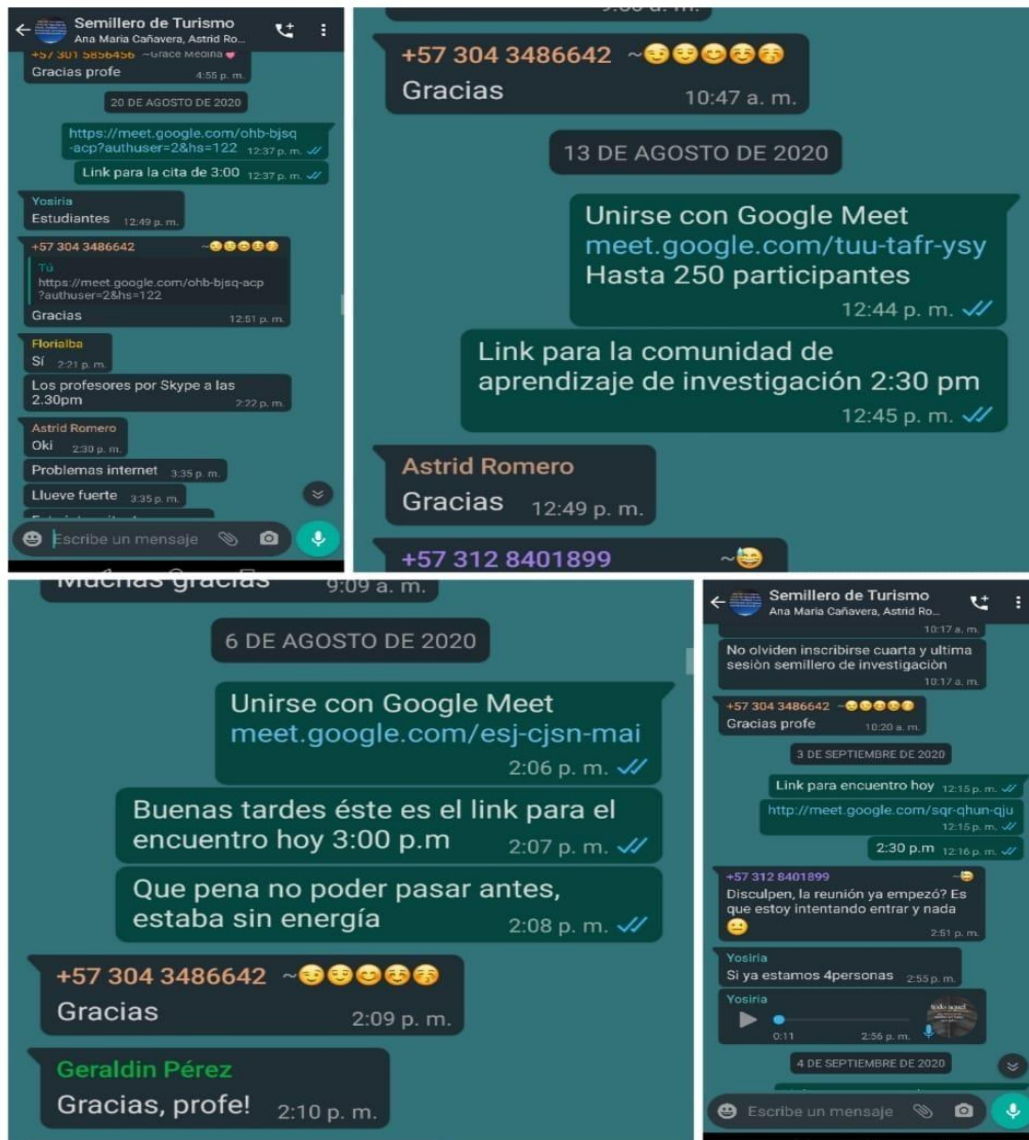


Nota: La foto muestra la invitación realizada por la coordinación del proyecto el 22 de julio de 2020. Fuente propia.

Anexo 2. Cronograma de actividades

Tareas Científicas	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
Análisis del macro proyecto																
Elaboración de planes de trabajo																
Avance de lo realizado hasta el momento																
Análisis de documentos para realizar procesos de investigación																
Análisis información ofrecidas en la capacitación																
Análisis de la realidad estudiada																
Avance de lo realizado hasta el momento																
Análisis de documentos oficiales																
Avance de lo realizado hasta el momento																
Análisis de documentos científicos																
Avance de lo realizado hasta el momento																
Análisis de bases de páginas de web de universidades nacionales e internacionales																
Avance de lo realizado hasta el momento																
Elaborar y presentar el informe final del proyecto.																

Anexo 3. Collage de invitaciones a las reuniones de Comunidades de Aprendizaje (CDA).



Nota: La foto muestran los links para la asistencia de las CDA.

Anexo 4. Certificado de asistencia: “I Jornadas de formación en investigación para semilleros de investigación”



EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROCARIBE

Semilleros SISCONGE y MARKCARIBE

Certifican que:

Luis Antonio Oviedo Barraza

Con documento de identidad N° 1143262239

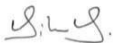
Asistió a:

I JORNADAS DE FORMACIÓN PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FCE 2020

Barranquilla - Atlántico, del 15 de agosto al 5 de septiembre de 2020



Dr. Juan Carlos Miranda
Coordinador Grupo Procaribe



Dra. Vilma Vargas G.
Coordinadora Semillero
SISCONGE



Dra. Branda Molina M.
Coordinadora Semillero Marcaribe